Conoce la Ley Orgánica de Protección de Datos y Derechos Digitales - Presencial

Profundiza en los aspectos más relevantes de la nueva Ley Orgánica de Protección de Datos y Derechos digitales

FINALIDAD

Este curso intensivo permite dar a conocer **la nueva Ley Orgánica de Protección de Datos y Derechos digitales**, destacando las principales novedades introducidas.

Una de las novedades principales ha sido la introducción de un nuevo Título, **"Garantía de los derechos digitales"**. Entre estos derechos destaca el derecho a la neutralidad de Internet, derecho de acceso universal a Internet, derecho a la seguridad digital, derechos relativos a los menores en el ámbito digital, entre otros.

De otro lado, se introducen, respecto a la figura del Delegado de Protección de Datos (DPD), una lista de **entidades que deberán designar obligatoriamente un DPD**: centros docentes que ofrezcan enseñanzas reguladas, en las universidades públicas y privadas, colegios profesionales, en las federaciones deportivas, cuando traten datos de menores de edad, o en los centros sanitarios, entre otras.

De la misma manera, el hecho de designar un DPD cuando no fuera obligatorio, se incluye como un criterio para **graduar las sanciones**.

También existen novedades relacionadas con el **sector público y el Esquema Nacional de Seguridad**; y así como novedades relativas al sector privado, como por ejemplo la posibilidad de denunciar de forma anónima dentro de los sistemas internos de denuncias y que hasta ahora no había sido permitido por la Agencia Española de Protección de Datos.

Por otro lado, también se regulan otros **tratamientos sectoriales** como, entre otros, videovigilancia, sistemas de información crediticia, sistemas de exclusión publicitaria o monitorización de empleados.

Este programa proporciona una actualización demostrable de los conocimientos establecidos por la **AEPD** en el Esquema de Certificación de Delegados de Protección de Datos para la **renovación** de la certificación.

OBJETIVOS

OBJETIVOS DEL CURSO

- Conocer la nueva Ley Orgánica de Protección de Datos, así como las novedades, aspectos más relevantes y su régimen sancionador.
- Conocer el nuevo Título relativo a la "Garantía de los derechos digitales".
- Completar la formación de profesionales que actúan como asesores en materia de protección de datos de carácter personal, Delegado de Protección de Datos, Responsables de Seguridad, etc

DIRIGIDO A

- Profesionales de diferentes ámbitos (sector jurídico, técnico u otros) que deseen conocer las novedades de la futura LOPD y profundizar en aquellos aspectos más relevantes.
- Entre los perfiles destinatarios se pueden encontrar tanto Responsables de seguridad de las organizaciones, Responsables de calidad, Responsables de sistemas, asesores jurídicos, Delegados de Protección de Datos

METODOLOGÍA Y PROFESORADO

METODOLOGÍA

El programa está impartido por una selección de los más destacados profesionales de la materia, 100% activos en la disciplina que imparten, garantizando que el programa responda y se adecúe a la realidad de la actividad y de las empresas y organizaciones actuales.

El enfoque didáctico combina la asimilación del marco conceptual de la disciplina, su aplicabilidad en casos de éxito y talleres participativos individuales y grupales, haciendo del programa una experiencia dinámica, práctica y rica en experiencias.

Este Programa también está disponible en modalidad In Company, formación a medida para tu empresa.

PROFESORES

Conoce la Ley Orgánica de Protección de Datos y Derechos Digitales - Presencial

Profundiza en los aspectos más relevantes de la nueva Ley Orgánica de Protección de Datos y Derechos digitales

- **Eduard Chaveli Donet.** Socio – CEO en Govertis Advisory Services, S.L. - DPO certificado.
- **Francisco Javier Sempere Samaniego.** Letrado del Consejo General del Poder Judicial
- **Lorenzo Cotino Hueso.** Catedrático Derecho Constitucional Universidad de Valencia. Director del Área de Privacidad de OdiseIA en OdiseIA

PROGRAMA

UNIDAD 1: NUEVA LEY ORGÁNICA DE PROTECCIÓN DE DATOS Y DERECHOS DIGITALES

- Introducción y contexto.
- Análisis de los últimos cambios introducidos en el texto como consecuencia de la adopción del informe de la ponencia de la Comisión de Justicia del Congreso.
- Principales novedades:
  - Principiosde protección de datos
  - Derechos
  - Tratamientos de datos concretos.
  - ElDelegado de Protección de Datos
  - Régimen sancionador.
  - Otros aspectos destacables.

UNIDAD 2: DERECHOS DIGITALES 1: DESCONEXIÓN Y CONTROL LABORAL.

- Los nuevos derechos Digitales: naturaleza jurídica y contenido
- El derecho a la desconexión digital en el ámbito laboral: artículo 88 nueva LOPD
- Regulación del Control laboral

UNIDAD 3. DERECHOS DIGITALES 2: DESINFORMACIÓN, DERECHO DE RECTIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIONES. LA NUEVA REGULACIÓN Y JURISPRUDENCIA DEL DERECHO AL OLVIDO

- Libertad de expresión e información, desinformación e información veraz en internet.
- Derecho a la rectificación de informaciones por los interesados y responsabilidades de las redes sociales, plataformas y medios de comunicación social respecto de la veracidad de la información.
- Autorregulación en el sector y regulaciones comparadas.
- El derecho a la actualización de informaciones en medios de comunicación digitales y la obligación de aviso. Especial atención a las actuaciones policiales o judiciales.
- El derecho al olvido. Novedades en la jurisprudencia reciente del TEDH y TC.
- Olvido ante motores de búsqueda.
- Particularidades respecto de redes sociales y servicios equivalentes, en especial, datos del interesado en actividades domésticas y aportados en la minoría de edad.
- Especial atención de hemerotecas digitales.

UNIDAD 4: NUEVA REGULACIÓN DEL ÁMBITO DE SALUD Y BIOMEDICINA (DISPOSICIÓN ADICIONAL 17).

- Tratamiento de datos de salud según la nueva LOPD
- Regulación específica para el tratamiento de datos en investigación biomédica